

## La Policía pone en marcha una operación para evitar los robos de aceitunas en Sevilla

Noticias

Este dispositivo permanecerá activo durante toda la campaña de recolección y contará con un despliegue operativo policial

La Policía Nacional ha puesto en marcha la '**Operación Olea**', dentro del **Plan Territorial 2015**, para prevenir el robo y comercialización ilegal de aceitunas en las zonas rurales de varios municipios de la provincia de Sevilla, y que en lo que va de mes se ha saldado con casi 3.000 kilos de aceitunas intervenidas.

El dispositivo, puesto en marcha en los municipios de **Alcalá de Guadaíra, Dos Hermanas, Morón de la Frontera y Écija**, permanecerá activo durante toda la campaña de recolección, y contará con un despliegue operativo policial. Este operativo lo forman las Unidades de Intervención Policial, UPR, Caballería; así como los Grupos de Policía Judicial de las distintas comisarías afectadas, además de un helicóptero policial para los patrullajes aéreos.

La Operación Olea se desarrollará durante toda la campaña de recolección de aceituna -de septiembre a diciembre- y su objetivo principal es la prevención de los robos y hurtos que se comenten en las fincas agrícolas de estas localidades. El dispositivo policial estará compuesto por agentes de las Unidades de Intervención Policial (UIP) y de la Unidad de Prevención y Reacción (UPR), de la Unidad de Caballería, de los Grupos de Investigación y de Seguridad Ciudadana de cada una de las Comisarías Locales afectadas así como con un helicóptero policial.

El operativo consistirá en patrullar por las zonas más sensibles de las explotaciones agrícolas durante los cuales se realizarán identificaciones de personas y vehículos, así como inspecciones de la documentación referente al origen y destino de los frutos que hayan sido recolectados.

De igual forma, se harán inspecciones y controles de la cadena de ventas legal de aceitunas en establecimientos y se intervendrán aquellos frutos que sean localizadas cuando se traten de introducir ilegalmente en mercadillos, almazaras o bares, entre otros. Además, si durante estas inspecciones se produjeran delitos relacionados a robos o hurtos en las explotaciones agrícolas, se procederá a la identificación y detención de los autores para ponerlos a disposición de la justicia.

Redacción